

CARRERA: Educación Inicial.

UNIDAD CURRICULAR: Taller de Definición Institucional.

CURSO: 1er año.

DOCENTE: Mónica Daniela Pereyra.

AÑO 2026

PROGRAMA DE CONTENIDOS

FUNDAMENTACIÓN

Como docente responsable de la cátedra, desde el Taller de Definición Institucional, Considero de gran necesidad formar a nuestros estudiantes, como futuros Docentes Profesionales de la Educación, competentes a la hora de priorizar tanto el área pedagógica como la relación socio-vincular en el aula y la escuela. Capaces de fomentar el buen clima escolar, promover una comunicación clara y asertiva que permita una comunicación de confianza; fomentar, desde las palabras y las acciones, el sentido de pertenencia.

Formar nuestros futuros docentes, para puedan educar a sus potenciales estudiantes en la ESI y los derechos de protección integral e intervenir eficientemente ante la vulneración de los mismos. Capaces de trabajar en redes intra e inter institucionales.

PRÓPOSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA



Dado lo expreso en la fundamentación anterior, me propongo aportar conocimientos, vivencias (desde la experiencia directa) y herramientas en la formación de las y los estudiantes, de modo tal, que puedan alcanzar aprendizajes significativos que le permitan formarse como lectores, escritores, hablantes y oyentes competentes; en concordancia con lo expreso en la indicación general del RAI a ; capaces de posicionarse en el rol docente, y desde ahí, generar un buen clima escolar entendiendo la docencia, como una tarea social-educativa.

En pocas palabras; el desafío es trabajar juntos, para construir entre todos, desde las actitudes y aptitudes, el rol docente profesional de la educación.

OBJETIVOS

*Abordar contenidos, conocimientos conceptuales y experienciales orientados a la formación y transformación personal del estudiante.

*Acercar al estudiante, de manera vivencial, a conocer característica de las y los niñas/os potenciales estudiantes con los que va a interactuar, en un futuro, desde su rol docente y Los contextos posibles donde van a intervenir desde la tarea educativa.

*Generar espacios de reflexión y formación en cuanto al perfil del rol docente a lo largo del año.

*Interactuar positivamente, relacionándose con la comunidad educativa. Siendo solidarias/os entre sí y con la comunidad en general, en este caso focalizado en la tarea social con connotación educativa, dirigida a la institución no formal.



* Analizar las instituciones socio-educativas desde nuestra propia trayectoria como estudiantes, desde las vivencias en la interacción con instituciones no formales, jardines, haciendo foco en la diversidad, especialmente en aquellos niños/os que presentan dificultades pedagógicas o de convivencia; desde una mirada integradora e inclusiva. Siendo consciente que no existe una única manera de relacionarse o aprender. Sino, que hay un abanico de posibilidades...

*Producir, en una primera etapa; luego, poner en marcha un proyecto comunitario con connotación educativa, como respuesta al análisis del Diagnóstico situacional, realizado a partir de la visita a la institución no formal.

*Evaluar las etapas de la puesta en marcha del proyecto.

*Posicionar a el/la estudiante, en el rol de protagonista en la construcción de sus aprendizajes y en su integración en la convivencia social en las instituciones, fomentando el desarrollo de sus habilidades y potenciando sus capacidades.

*Impulsar el trato cordial, como puntapié inicial, en las relaciones vinculares, para luego desarrollar en cada actor de la comunidad educativa un verdadero sentido de pertenencia; que permita querer y valorar la institución de la que se es parte.

*Crear un buen clima institucional: relacionándonos con el otro (Directivos, preceptores, profesores, auxiliares, compañeras/os) desde el respeto, la tolerancia, la consideración y cordialidad en las distintas situaciones comunicativas. Poniendo en práctica siempre, los aprendizajes basados en la educación emocional. Aún en situaciones problemáticas o de conflictos.



*Fomentar la valoración y afectividad: para educar desde la aceptación y el respeto a la diversidad (personal, familiar y cultural) Debiendo muchas veces, practicar empatía con el otro, para poder comprender situaciones, conductas, modos de proceder etc.

*Generar una comunicación clara: de tal manera, que no haya distorsiones en el mensaje que permitan relativizar las situaciones, dando lugar a subjetividades.

*Conocer los derechos de las/os niñas/os para poder, luego, enseñarlos y garantizarlos.

*Conocer la guía de intervención, para saber los pasos a seguir ante un derecho vulnerado.

*Poner en práctica la guía de intervención ante situaciones de vulneración de derechos.

*Adquirir conocimientos sobre la ESI y la ley 26.150 para luego poner en práctica, estrategias y acciones que permitan educar a las y los potenciales estudiantes con los contenidos de la ESI.

*Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones vulneración de derechos como la discriminación, el maltrato infantil, etc.

*Practicar el compromiso con la formación docente, abordando esta tarea educativa con mucha responsabilidad, desde la presencia diaria, hasta el desempeño general.

*Practicar sistemáticamente lectura y escritura e instancias de expresión oral y escucha.

* Conocer y practicar distintas técnicas de estudio.

* Reflexionar sobre el lenguaje –Ortografía y signos de puntuación.

* Utilizar los criterios y estrategia de evaluación propuestas en punto 5 del RAI 12/2025.



- Desarrollar el área de extensión Socio-Educativa con actividades hacia la comunidad desde en articulación con Campo I

CONTENIDOS

UNIDAD N° I

Definición del taller institucional. Dinámica de la cátedra. Propósitos, contenidos y modo de abordaje.

Acuerdos de convivencia.

La trayectoria escolar, estudiantes y docentes.

Importancia de una relación vincular positiva entre docente-estudiante; y estudiantes entre sí.

Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.(26061)

La/el docente como garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Vulneración de los derechos.

Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas o de vulneración de derechos en el escenario escolar. Comunicación Conjunta 1/2023

Derechos vulnerados en la infancia y adolescencia.

La guía de orientación y su puesta en práctica.

Redes Institucionales para el abordaje de la vulnerabilidad de los derechos de los/as niñas, niños y adolescentes.

Los espacios no formales como parte de la red social.

El Diagnóstico Situacional, estructura y características.

Guía para el relevamiento en la institución no formal.

Informe Diagnóstico Situacional sobre la Institución no Formal

“Retoños”

Análisis sobre la información del Diagnóstico Situacional.



Los actores de la comunidad institucional no formal.

Roles y funciones de los responsables y educadores no formales y formales.

Identificación de problemas o necesidades pedagógicas, sociales-económicas, etc.

Proyecto comunitario, definición, estructura, características.

Creación de un proyecto por grupo. Idea, viabilidad de la misma, obtención de recursos, organización de acciones, administración de los tiempos. Etc.

Confección, versión final del proyecto comunitario.

Presentación y monitoreo de los proyectos comunitarios.

Representación social del rol docente.

Del docente real al docente ideal, convergencias y divergencias.

La profesionalización del rol docente.

El docente como gestor institucional.

Técnicas de estudio.

Práctica de lectura, escritura, escucha y expresión oral.

Reflexión sobre el lenguaje: ortografía y caligrafía.

UNIDAD N° II

La comunicación escolar, circuitos y canales comunicativos.

Instrumentos comunicacionales. Interferencias en la comunicación.

Problemas y conflictos en la institución educativa.

Gestión de conflictos, La mediación escolar.

Tratamiento pedagógico y utilización didáctica del conflicto.

Disolución del conflicto. Resolución del problema.

La educación emocional y las relaciones vinculares.

El clima escolar, ambiente saludable en el aula.



La educación inclusiva, propósitos, enfoque, barreras

Encuadre y Marco normativo para una escuela inclusiva.

La integración educativa

La integración hacia la inclusión.

La Ley de Educación Sexual Integral.

Relación entre la ley 26.150, la ley 26.206 y la ley 13.298

Técnicas de estudio.

Práctica de lectura, escritura, escucha y expresión oral.

Reflexión sobre el lenguaje: ortografía y caligrafía.

CONTRATO DIDÁCTICO

(DETALLAR LAS PAUTAS A CUMPLIR DURANTE LA CURSADA PARA SU APROBACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL AULA)

CURSO: 1ero

DOCENTE: Mónica Daniela Pereyra.

- ASISTENCIA MÍNIMA: 60% del total de las clases
- TOLERANCIA PARA EL INGRESO A CLASE: 15 Minutos
- PORCENTAJE DE CUMPLIMENTACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS:
80% del total de trabajos.

EVALUACIÓN PROCESUAL:

Utilización de los criterios y estrategia de evaluación propuestas en punto 5 del RAI 12/2025.

Taller promocional.

Participación en cada clase y en los equipos de trabajo.

Trabajos prácticos individuales, en parejas y/o grupales.



Exposiciones grupales y/o individuales.

Participación en instancias de lectura y escritura de distintos tipos de textos.

Participación en el proyecto socio-comunitario de literatura que se realizará a lo largo del ciclo escolar en el espacio no formal.

Participación en la jornada de cierre de proyecto en el espacio no formal.

Presentación de un video, con registro de las distintas etapas del proyecto socio-comunitario realizado en la Institución no formal.

Exposición grupal final: Integración de tres contenidos de la materia.

Evaluación grupal, con la docente, del proyecto.

- NOTIFICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA VIGENTE.
- MODO DE ACREDITACIÓN: PROMOCIÓN DIRECTA

Unidad I:

- * Eduardo Galeano "La maestra Tomasa"
- * Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.(26061)
- * Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas o de vulneración de derechos en el escenario escolar. Comunicación Conjunta 1/2023
- * Lidia Fernandez "Instituciones Educativas"
- * Lidia Fernandez "Análisis de lo Institucional"
- * Nino Cervera ¿Eres el profe que te hubiera gustado ser?
- * Reglamento General de las Instituciones Educativas art.17 y art2.3.1
- * El Estatuto del Docente. Ley 10579 Capítulo II art 6 y 7.
- * Ley Provincial de Educación Ley 13699 cap. IV art 6 y7



Unidad II:

- * Lydia Galagovski kurman "Hacia un nuevo rol docente"
- * Paulo Freire " Pedagogía de la esperanza"
- * Jorge Yarce " El poder de los valores en las organizaciones"
- * Paulino Carnicero "La comunicación y la gestión de la información en las instituciones educativas"
- * Las emociones en la escuela "Sonia W. de Fox" Red de Escuelas.
- * Diseño curricular para la Educación Primaria, módulo Ed. Inclusiva.
- * Ley 27.306 Integración.
- * La Ley de Educación Sexual Integral.ley 26150
- * Revista " La ESI en la Escuela Primaria"
- * Ley Nacional de Educación Ley 26.206.

ACUERDOS INSTITUCIONALES QUE PUEDAN INCLUIR EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS E INTERINTITUCIONALES.

Confeción y participación desde el Taller de Definición en el proyecto socio-comunitario de literatura destinado al espacio no formal un trabajo mancomunado e inter disciplinado con Campo I y con el Taller de Lectura y Escritura.

OBSERVACIONES

Firma:

Aclaración: Mónica Daniela Pereyra.

DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

**INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACION DOCENTE Y
TECNICA N°209 -HURLINGHAM**

